PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES LIBRES

Se reservarán espacios para presentación de comunicaciones libres referentes a los temas que se tratan en las Jornadas, o a cualquier cuestión de interés relacionada.

Las normas para la presentación de comunicaciones libres se resumen a continuación:

- 1-. Podrán presentar comunicaciones libres todas las personas interesadas, debiendo estar inscritas en las Jornadas.
- 2-. Los temas a tratar deberán estar relacionados con la temática general de las Jornadas .
- 3-. Documentación y plazos:
- -Hasta el 10 de septiembre de 2009, para la presentación de los resúmenes, comunicaciones provisionales y formalización de la inscripción.
- -Alrededor del 15 de septiembre se darán a conocer las comunicaciones aceptadas, y el orden de intervención provisional.
- -Alrededor del 25 de septiembre se publicará el orden de intervención definitivo.
- -Hasta el 8 de octubre, para la presentación de los textos definitivos.
- 4-. Para proyecciones de imágenes, rogamos comuniquen previamente al 25 de septiembre el formato a utilizar
- 5-. Duración aproximada de 10 minutos (el tiempo se ajustará en función del número de comunicaciones recibidas).

Existe la intención de realizar una futura publicación con los artículos presentados como comunicaciones libres a lo largo de las Jornadas.

Para las normas referentes al formato de los textos y para ampliar la información, consultar www.adecjapan.es

Organiza:







Universidad de Sevilla, Relaciones Institucionales

















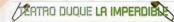


















JORNADAS DE ARTES TRADICIONALES EN JAPÓN

Salón de actos del Pabellón de México (Universidad de Sevilla)

6,7 y 8 de Octubre de 2009

Solicitados 1,5 créditos de libre configuración

Presentación de comunicaciones libres: Hasta el 10 de Septiembre de 2009

Inscripción: Hasta el 20 de Septiembre de 2009

Más información:
adecjapan@gmail.com o en www.adecjapan.es

Organiza: ADEC JAP-AN



El interés por realizar unas Jornadas que versen sobre artes tradicionales en Japón viene motivado por una escasez en el tratamiento académico de temas relativos al arte japonés que, en los últimos años, se viene constatando fundamentalmente entre los alumnos de la Licenciatura de Historia del Arte. El pasado Curso de Extensión Universitaria "Japón: aproximación multidisciplinar a su cultura" (febrero-marzo 2008) permitió evaluar los intereses de los alumnos, observando una alta implicación en las materias relativas al arte japonés.

Nuestra iniciativa consiste en ofrecer una visión general de las características de las artes tradicionales en Japón, insertándolas en la sociedad japonesa actual y tratando algunos aspectos específicos a modo de ejemplificación. Se realizarán demostraciones y actividades paralelas que colaboren al aprendizaje de cuestiones más cercanas a la práctica de las artes sobre las que versarían las diferentes sesiones.

Se pretende, del mismo modo, establecer un punto de encuentro entre todos aquellos interesados en el estudio de la cultura japonesa, facilitando el acceso a nuevas fuentes documentales y colaborando a la ejecución de nuevas líneas de estudio que, en un futuro, enriquezcan nuestra Universidad y, por ende, nuestra comunidad.

Objetivos.

- a) Profundización en diversos aspectos relativos a las artes tradicionales japonesas.
- b) Fomentar el estudio de la cultura japonesa: facilitar materiales y bibliografía oportunos al respecto.
- c) Integrar y comprender las artes tradicionales en el contexto de la propia sociedad japonesa, en tanto que patrimonio cultural (inmaterial).
- d) Establecer una plataforma de contacto entre los interesados en la materia.

PROGRAMA

DÍA 6 de OCTUBRE de 2009

16'30- Presentación de las Jornadas.

Dña. Anjhara Gómez Aragón. Presidenta ADECJAP-AN.
D. Manuel García León. Vicerrector de Investigación - Universidad de Sevilla.

Dña. Esther Fernández de Paz. Presidenta ASANA. D. Fernando Rodríguez-Izquierdo Gavala. Presidente

D. Fernando Rodríguez-Izquierdo Gavala. Presid AEJE.

17'00-Conferencia inaugural: El Arte del Zen en Japón.
D. Fernando García Gutiérrez. Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría.

19'00-Mesa redonda: Arte y artesanía en Japón. Moderador: D. Víctor Ramírez Baeza. Vocal ADEC JAP-AN.

Dña. Akiko Tomoshige. Especialista en tejidos japoneses. Dña. Keiko Kawabe. Maestra de Shodo.

D. Fco de Borja González Durán.

Doctorando Universidad de Sevilla.

DÍA 7 de OCTUBRE de 2009.

10'00-Conferencia-demostración. *El ikebana japonés*. Dña. Yoko Maeda. Maestra de Ikebana.

12'00- Conferencia. Ver y no ver Kabuki: código de colores y código de valores del kumadori. D. Fernando Cid Lucas. Universidad Autónoma de Madrid.

17'00-Conferencia. *La Naturaleza en el Arte Japonés*. D. David Almazán. Universidad de Zaragoza.

19'00-Comunicaciones libres.

DÍA 8 de OCTUBRE de 2009.

10'00-Visita a la colección de arte japonés. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

D. Fernando García Gutiérrez.

17'00-Arte y simbolismo en la ceremonia del té japonesa. Dña. Anjhara Gómez Aragón. Doctorando Universidad de Sevilla.

19'00-Comunicaciones libres.

20'30-Clausura.

22'00-Teatro de sombras. *Lluvia*. D. Carlos Jorge. Teatro Duque-La Imperdible.

INSCRIPCIÓN

El plazo para formalizar la inscripción finaliza el 20 de septiembre de 2009.

El precio de la matrícula es de 30 euros (incluiría la entrada al espectáculo de sombras y la visita a la colección de Arte Oriental). Los socios de ADEC JAP-AN, ASANA y AEJE contarán con una reducción en el precio de la matrícula.

Se deberá realizar ingreso en la cuenta que figura a continuación, detallando como concepto "INSCRIPCIÓN JORNADAS ARTE", NOMBRE Y APELLIDOS.

El formulario de inscripción puede descargarse en la web www.adecjapan.es

Enviar el resguardo del ingreso, formulario de inscripción y justificación (en su caso) de pertenencia a alguna de las asociaciones citadas a adecjapan@gmail.com
Nº cuenta: Cajasur - 2024 0402 16 3300051992

SOLICITUD CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Se ha realizado a la Universidad de Sevilla solicitud de concesión de 1'5 créditos de Libre Configuración a los alumnos que asistan con aprovechamiento a las presentes Jornadas.

Caso que fueran otorgados, para la concesión de los mismos se estipula la asistencia mínima al 80% de las sesiones y realización de una prueba final (5 cuestiones breves). Consideramos oportuno que la presentación de una comunicación libre exima de la realización de la prueba final.

La aprobación o no de la concesión de los créditos de Libre Configuración se dará a conocer de forma inmediata en nuestra página web.